

**CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO
ESPECIALIZADO EN DERECHO APLICABLE A FUNDACIONES DEL
SECTOR PÚBLICO A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

**COMUNICACIÓN DE EMPRESAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL
PROCESO DE LICITACIÓN**

El Comité Técnico de Contratación del contrato de los servicios de asesoramiento jurídico especializado en derecho aplicable a fundaciones del sector público a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios.

Informa:

Que una vez examinada la documentación aportada por la empresa licitadora en el SOBRE nº1 de documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, la empresa admitida en el proceso de licitación es la siguiente:

EMPRESA	
ADVISORING 3 ^{er} SECTOR S.L.	ADMITIDA

No hay empresas excluidas del proceso de licitación.

En Madrid a 31 de octubre de 2023.



Fdo.: Jose Luis Casillas Sánchez
Comité Técnico de Contratación.